

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PLANETA TRAVEL CÍA. LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Ibarra, 29 de marzo del 2015

En cumplimiento con disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, informo a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2015.

1. ENTORNO ECONÓMICO

Las perspectivas del 2015 pronosticaban un corto y mediano plazo con factores inciertos, la meta de crecimiento que se había fijado el oficialismo estaba en el 4.1% sin embargo al cierre del periodo el Gobierno manifestó que el País tuvo un crecimiento de 0.4%.

Los acontecimientos políticos-económicos, tales como bajo precio del petróleo, apreciación del dólar y la desaceleración económica de los principales socios comerciales del Ecuador, tuvieron como consecuencia la disminución de la liquidez en todos los sectores de la economía ecuatoriana, encabezado con el Sector Bancario el cual; con el propósito de salvaguardar los recursos; tuvo la necesidad de reducir la línea de crédito a corto plazo y prácticamente eliminar financiamientos a mediano y largo plazo.

El Gobierno opto por evitar que la salida de divisas; pueda poner en riesgo la dolarización a través de la elevación a un tercio de la importaciones, pese a esto si se dio la salida de divisas producida principalmente por la desconfianza generada por el envío por parte del Ejecutivo del Proyecto de Ley de Herencias y Plusvalía y otras reformas.

El precio del petróleo que al iniciar el 2015 se encontraba en USD 54.12 el barril el 31 de diciembre cerró en USD \$37. Al ser el petróleo el principal producto de exportación para nuestro país, ha acarreado mucha incertidumbre y sobre todo un déficit fiscal que dejó sus secuelas para todos los actores de la economía y que se prevee siga en el año 2016. Se espera aproximadamente 3 años de estancamiento económico y recesión, principalmente por cuanto el plan de Gobierno de cambio de la Matriz Productiva resulto en prácticas monopólicas al propio Estado al fijar políticamente precios de la materia prima redujo la competitividad de las industrias que son el eje principal en el desarrollo de un País.

Tampoco se ha alcanzado sustituir las exportaciones petroleras por otro tipo de productos ni siquiera materias primas diferentes; peor aun productos con mayor valor agregado o tecnología.

Adicionalmente; durante el año 2015 se expidió la Ley de Remisión de Intereses Multas y Recargos; la misma que generó ingresos líquidos al Estado Ecuatoriano por USD \$

972 millones equivalentes al 30% de la deuda total del SRI que antes se encontraba cerca de USD \$ 3.000 millones.

2. SECTOR TURISTICO

Ofrecer servicios de calidad, estimular las inversiones turísticas y fortalecer la promoción interna y externa del potencial turístico de Ecuador, fueron los principales ejes de acción del Ministerio de Turismo de Ecuador durante 2015.

Estas acciones están diseñadas para hacer del turismo la primera actividad económica no petrolera del país al 2018, a través de la priorización de productos, de destinos y de mercados, y, a duplicar los ingresos por concepto de turismo al 2020, tomando como base al 2015 (un estimado de USD. 1.691,2 millones).

Entre los logros alcanzados por el Ministerio de Turismo durante el 2015 destacan:

La llegada de extranjeros al país alcanzaría el 1.560.429 (estimado al 31 de diciembre).

Los turistas extranjeros que más visitan el país provienen de Colombia 23,64%, Estados Unidos 16,66% y Perú 11,27%, entre otros.

El promedio de gasto de los turistas extranjeros se estima alrededor de USD. 1.200

En este año se registra un saldo positivo en la balanza turística estimado en USD 650 millones, a diferencia del 2007 que mantenía un déficit de balanza turística de USD.106,7 millones.

Los ingresos económicos por turismo han pasado de 492.2 millones de dólares en 2007 a un estimado de 1.691,2 millones de dólares en 2015, lo que representaría un crecimiento promedio anual del 13%.

36 premios y reconocimientos internacionales

Capacitación/Certificación Laboral

-728 empresas cuentan con la Marca Q otorgada por el Sistema Nacional de Calidad Turística del Mintur.

-5.532 personas recibieron la Certificación de Competencias Laborales, con diploma de excelencia.

-Se impulsó el concurso Premios a la Calidad en siete categorías, cuyos ganadores fueron elegidos por voto ciudadano: Ciudad más amable, Ciudad más segura, Playa Limpia, Estación de Servicios, Alojamiento Preferido, Restaurante Preferido, y Mejor Anfitrión.

-Su impulsó el Concurso Retos Turismo, en las categorías: Artesanías, Alimentos, Merchandising POP y Merchandising textil.

3. SITUACIÓN DE LA EMPRESA

En el año 2015 se tuvieron ingresos por el valor de USD \$125 arrojando una utilidad de setenta y siete centavos durante el ejercicio económico 2015.

4. ASPECTO LEGALES Y TRIBUTARIOS

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias exigidas por el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

Adicionalmente ha cumplido con todas las disposiciones legales en materia civil, laboral contractual, de licencias de software e impuestos aplicables a nuestra empresa. Así como también con todas las disposiciones y políticas dictadas por las Junta General de Socios.

5. PERSPECTIVAS Y METAS

De acuerdo a la resolución de la Junta de fecha veinte y nueve de enero del dos mil dieciséis se procedió con el trámite de disolución y liquidación ante la Superintendencia de Compañías.

Consecuentemente en el año 2016 no habrá operaciones.

Agradezco por la confianza brindada tanto de las socias, por el apoyo en mi gestión, es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Elina Jiménez Viana.

GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL

